

**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA SERCO SERVICIOS
CONTABLES S.A., A CONSIDERACION DEL GERENTE GENERAL Y DEMAS
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2003**

Señores Socios:

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias contenidas en la Ley de Compañías vigente, tengo a bien poner a conocimiento de ustedes el Informe Anual correspondiente al ejercicio económico 2003 de la compañía SERCO SERVICIOS CONTABLES S.A.

Del estudio del Balance General, así como de la comprobación de los saldos de las diferentes cuentas que han servido de base para la elaboración de dicho Balance, se desprende que, todas las cuentas están debida y correctamente manejadas, por lo tanto no hay reparo que hacer del funcionamiento de las mismas.

En virtud de los anteriormente expuesto, informo a ustedes mi conformidad con el correcto control de la contabilidad general.

Atentamente,


JENNY LUNA DE MUIRRAGUI